Lima, 13 de diciembre de 2012

Señores

POSTULANTES

Presente.-

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, a través su Unidad Ejecutora, Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria-PRODESA, RUC Nº 20414251561, viene ejecutando el proyecto "Programa de Desarrollo de Sanidad Agraria e Inocuidad Agroalimentaria". En el marco de este proyecto se requiere contratar los servicios temporales de especialistas y técnicos para la Caracterización de Enfermedades de la Subdirección de Análisis y Riesgo de Vigilancia Epidemiológica.

La presente es para invitarle a participar en Convenio Internacional CI Nº 003-2010/SENASA/PRODESA, <u>Tercera Convocatoria</u> del proceso de selección para la contratación del personal profesional especialista y técnicos.

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE ESPECIALISTAS PARA LABORES DE MUESTREO EN CAMPO

I. ANTECEDENTES.

En el marco de un Plan Estratégico 2007-2022, el Gobierno ha aprobado "**Programa de Desarrollo de Sanidad Agraria e Inocuidad Agro-Alimentaría**" cuyo Propósito es "incrementar los niveles y la protección de sanidad agraria, inocuidad agroalimentaria y los sistemas de provisión de insumos agrarios" cuyo financiamiento es mediante una Operación de Endeudamiento Externo acordada entre la Republica del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID, según el Contrato de Préstamo Nº 2045/OC-PE.

II. OBJETIVO DEL SERVICIO.

El objetivo de la contratación es apoyar en la ejecución y supervisión de las actividades de campo del proyecto en mención.

Con el presente servicio se busca ejecutar todas las metas establecidas en el proyecto y obtener la mayor eficiencia en la ejecución de los recursos de acuerdo a lo establecido en Contrato de Préstamo N° 2045/OC-PE en la fase de diseño.

III. CARACTERISTICAS

- 1.- **Duración:** Tendrá una duración referencial de 01 mes y 02 meses
- **2.- Perfil:** Deberá cumplir con los siguientes aspectos:

2.1 Especialistas de Vigilancia Epidemiológica

- 2.1.1 Formación Académica: Medico Veterinario colegiado.
- 2.1.2 **Experiencia General:** Mínimo 06 meses en el ejercicio de su profesión o actividades relacionadas con sanidad agraria.
- 2.1.3 **Experiencia Específica:** Mínimo 03 meses en el ejercicio de su profesión en aspectos directamente relacionados a sanidad animal.
- 2.1.4 Conocimientos de informática. A nivel de usuario (Excel Básico)

2.1.5 Características Personales y profesionales: Habilidad para trabajar e interactuar con otros profesionales, personal técnico sanitario (Médicos veterinarios, ingenieros agrónomos, personal administrativo y otros). Tener plena disposición para realizar su trabajo dentro de los procedimientos pactados.

2.1.6 Principales productos o actividades a ejecutar:

- ✓ Ejecutar las actividades de campo de los estudios de caracterización de enfermedades, de acuerdo a las directivas emanadas por el nivel normativo de la sede central (SARVE).
- ✓ Recolección de las muestras para el diagnóstico, de acuerdo a la meta de cada DE, y el envío de estas al laboratorio; así como georeferenciar las unidades agropecuarias muestreadas.
- ✓ Ingresar la información obtenida en el SIGSA y generación de la solicitud de servicio de la UCDSA.
- ✓ Informe mensual previo a pago. Se deberá adjuntar los formularios de recolección de muestras.
- ✓ Otras que le asigne el Jefe del Área de Sanidad Animal.

IV. INFORMES

El personal contratado deberá presentar informes mensuales describiendo los antecedentes, objetivos, productos y resultados obtenidos de acuerdo con los Términos de Referencia.

V. CONDICIONES

- ✓ El servicio no requiere herramientas u otros materiales de su propiedad.
- ✓ Disponibilidad inmediata.

VI. SUPERVICION/COORDINACION

La supervisión y coordinación general del servicio estará a cargo de la Unidad de Ejecución Logística del Proyecto (Unidad Ejecutora PRODESA).

La contraparte técnica estará a cargo de la Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Epidemiológica, de la Dirección de Sanidad Animal.

VII. VALOR REFERENCIAL

MONTO REFERENCIAL: Para especialistas será de S/. 2,000.00 y S/. 4,000.00 por cada uno, dependiendo del tiempo de su contrato. En ambos casos se incluyen los Impuestos de Ley.

Vacantes	Ámbito del servicio	Plazo	Costo por mes en S/.
Especialistas			Méd. Vet.
01	San Martín	2 meses	2000
01	Arequipa	1 mes	

VIII. CALENDARIO

- 1.-FECHA DE INVITACIÓN: Del 14 al 16 de diciembre de 2012.
- 2.-FECHA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS: El 17 de diciembre de 2012 hasta las 13:00 horas en las oficinas administrativas de cada una de las Direcciones Ejecutivas del SENASA, al cual se presenta.
- 3.- FECHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTARIA: El 17 de diciembre de 2012, en la tarde.

4.- PRACTICA DE CAMPO:

- ✓ Examen de conocimiento el día 18 de diciembre de 2012, Desde las 9:00 horas hasta las 10:00 horas, en las sedes de la Direcciones Ejecutivas del SENASA al cual se presenta.
- ✓ Entrevista personal el 18 de diciembre de 2012, desde las 11:00 horas hasta las 12:00 horas, en las sedes de la Direcciones Ejecutivas del SENASA al cual se presenta.
- 5.- PUBLICACION DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: 18 de diciembre de 2012, en la tarde.

IX. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- ✓ Declaración Jurada de acuerdo al Anexo.
- ✓ Adjuntar Currículum Vitae documentado, la experiencia se calificará de las constancias u otros documentos que acrediten experiencia de servicio realizados de actividades similares.
- ✓ Copia simple del DNI
- ✓ Copia de la Ficha del Registro Único del Contribuyente (RUC)

El ganador del concurso deberá presentar los siguientes documentos en originales dentro de los diez (10) días posteriores a la publicación de resultados, Certificado de antecedentes Policiales, Certificado Médico expedido por un centro de Salud y copia de la constancia de colegiatura y certificado de habilidad solo para los profesionales (Medico Veterinario).

X. INSTRUCCIONES A LOS POSTULANTES

Las personas interesadas deberán recoger el documento de invitación de las oficinas administrativas de cada Dirección Ejecutiva del SENASA, donde postulan; o se pueden obtener los mismos términos de referencia de la página web: www.senasa.gob.pe, bolsa de oportunidades. Se aceptarán inscripciones vía correo electrónico:

✓ San Martin: admsanmartin@senasa.gob.pe ✓ Arequipa: admarequipa@senasa.gob.pe

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA

Señores

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA SENASA/PRODESA

Presente.-

DECLARO BAJO JURAMENTO en nombre mío propio, lo siguiente:

- 1. No tengo impedimento para participar en el proceso de selección, ni para contratar con el Estado
- 2. **No me encuentro inhabilitado para contratar con el Estado**, con sanción vigente según este registro
- 3. Que, conozco, acepto y me someto a las bases administrativas, condiciones y procedimientos del presente proceso de selección, así como declaro que no tengo proceso contencioso administrativo y/o judicial con el SENASA y estoy plenamente conforme con esta Declaración Jurada, en razón de que el SENASA obtenga certeza absoluta de tal situación durante el proceso de selección y/o después de la publicación de resultados y/o incluso después de suscrito el respectivo contrato
- 4. Que, la documentación presentada para este proceso es veraz, se encuentra vigente y es conforme a la fecha de la presente declaración; quedando a disposición para cualquier fiscalización posterior, respecto a su veracidad.

APELLIDOS NOMBRES Y FIRMA D.N.I. Nº